



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Medellín, 2 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 752 2014 00094 00
Demandante(s)	NICOLAS ELI HOYOS GIRALDO
Demandado(s)	CARLOS MARIO PAREJA POSADA
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1838

Para los fines legales pertinentes, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes el Despacho Comisorio N° 101 del 19 de noviembre de 2018, devuelto por la Secretaria de Seguridad y Convivencia, Subsecretaria de Gobierno Local y Convivencia, Inspección para Asuntos Civiles, sin diligenciar, por la no comparecencia de las partes interesadas.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

A.M

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d07bf77b2bd8c7f137fdb1d54833a4a487d54bcfe5d007391ffc29758606072**

Documento generado en 02/08/2022 10:17:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>